

CONTRATO DIGITAL PRIVADO DE SERVICIOS DE CREACION DE WEBSITE

EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE LA LEGISTALACION INTERNACIONAL, CELEBRAN, POR UNA PARTE, **"EL CLIENTE (USUARIO RECEPTOR DEL CONTRATO)"**, QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE LLAMARÁ **"EL CONTRATANTE"**, POR LA OTRA PARTE **"EL PROVEEDOR (USUARIO ENVIADOR DEL CONTRATO)"**, A QUIEN SE LE DENOMINARÁ COMO **"EL CONTRATISTA"**.

ESTE CONTRATO PUEDE SER ENVIADO, RECIBIDO Y ACEPTADO POR MEDIOS DIGITALES, YA SEA POR CORREO ELECTRONICO, PLATAFORMAS DE CHAT (WHATSAPP, TELEGRAM, MESSENGER, DIRECT MESSENGER, OTRA PLATAFORMA DE CHAT), WEBSITES U OTROS MEDIOS DIGITALES. TIENEN PARTE Y NEGOCIACION APLICATIVA CUANDO POR LAS VIAS ANTERIORES: **"EL CONTRATISTA"** ENVIE EL CONTRATO Y **"EL CONTRATANTE"** RECIBA EL CONTRATO Y BRINDE RESPUESTA CON UN MENSAJE POSITIVO COMO **"ACEPTADO, APROBADO, VISTO BUENO, DE ACUERDO, ESTA BIEN Y DEMAS VARIANTES DE CARÁCTER POSITIVO"**.

EL ENVIO DEL CONTRATO DE PARTE DE "EL CONTRATISTA" LE DARÁ SU CARÁCTER DE FIRMA. LA RECEPCION Y RESPUESTA POSITIVA DEL CONTRATO DE PARTE DE "EL CONTRATANTE" LE DARÁ SU CARÁCTER DE FIRMA. TENDRA VALIDEZ CUANDO AMBAS PARTES ESTEN DE ACUERDO.

TODOS LOS ANTERIORES CUENTAN CON CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS QUE A CONTINUACIÓN SE REDACTAN:

DECLARACIONES

1.- DEL CONTRATISTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

A.- Llamarse como ha quedado establecido en el proemio del presente instrumento, ser una persona, mayor de edad y que cuenta con las facultades y derechos suficientes, respecto del inmueble ubicado **"EN MEDIOS DIGITALES"**; y celebra el presente contrato privado de servicios; y que no tiene impedimento legal ni humano, para obligarse al clausulado del mismo que más adelante se detalla.

B.- Que a la firma del presente contrato se identifica con: **EL ENVIO DEL CONTRATO DE PARTE DE "EL CONTRATISTA" POR MEDIOS DIGITALES.**

2.- DEL CONTRATANTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

A.- Llamarse como ha quedado establecido en el proemio del presente instrumento, es una persona, mayor de edad, en pleno ejercicio de su capacidad legal y humana, por lo que no tiene impedimento alguno para celebrar el presente contrato privado de servicios y se obliga al cumplimiento de las cláusulas que contiene el presente acuerdo de voluntades.

E.- Que a la firma del presente contrato se identifica con: ***LA RECEPCION Y RESPUESTA POSITIVA DEL CONTRATO DE PARTE DE "EL CONTRATANTE"***.

Realizadas las anteriores declaraciones las partes proceden a obligarse al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

I. PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATANTE contrata a ***EL CONTRATISTA*** para que realice la labor de ***DISEÑO Y CREACION DE UNA PAGINA WEB*** del sitio web cuyas especificaciones se encuentran relacionadas en los módulos descritos a continuación:

PLAN 2 BASIC WEBSTORE

Incluye:

- ***DISEÑO***
 - Diseño y desarrollo de un sitio web de hasta 5 paginas.
- ***PAGINA #1***
 - Home (Inicio): Logo, nombre, breve descripción del negocio, empresa o marca, botón de contáctanos.
- ***PAGINA #2***
 - About Us (Sobre Nosotros): Breve historia, Misión, Visión, Valores. Lo anterior del negocio, empresa o marca.
- ***PAGINA #3 (CONTRATANTE PUEDE SELECCIONAR ENTRE: GALERY [GALERIA], PRODUCTS [PRODUCTOS] OR SERVICES [O SERVICIOS])***
 - Galery (Galería): 1 video, imágenes relacionadas al negocio (lo anterior será proveído por el contratante).
 - Products or Services (Productos o Servicios): información (imágenes y textos) de los productos o servicios más destacados (lo anterior será proveído por el contratante).
- ***PAGINA #4***
 - Contact Us (Contáctanos): Formulario de contacto, dirección, teléfono, celular, e-mail, ubicación con mapa de Google.
- ***PAGINA #5***
 - Basic Online Store (Tienda en Línea Básica): con hasta 9 productos o servicios (diferencia con la pagina #4, es, que aquí, se mostrará cada producto o servicio con un máximo de 4 imágenes, precio y descripción [lo anterior será proveído por el contratante]).

- **FOOTER (PIE DE PAGINA [incluido en todas las paginas])**
 - Integración con las redes sociales de el contratante por medio de iconos sociales.
 - Dirección, teléfono, celular, email del contratante.
 - Copyright.
- **TECNOLOGIA**
 - Sitio web creado con constructores impulsados por Inteligencia Artificial.
 - Optimización SEO básica, para mejorar (NO POSICIONAR) la visibilidad en motores de búsqueda (ejemplo: Google).
 - Diseño Responsive (responsivo [adaptable] a dispositivos móviles).
 - Dominio personalizado.
 - Website personalizado (se brindan accesos a el contratante).
 - Hosting compartido (no se brindan accesos al hosting).
 - CDN optimizado para mejorar la velocidad de carga del sitio web.
- **IDIOMA**
 - Website en idioma Inglés.
- **BONOS GRATIS POR EL PRIMER (1ER.) AÑO**
 - Dominio Personalizado (se buscará y será sujeto a estar disponible).
 - Hosting Compartido.
 - Certificado SSL (https://[website seguro]).
 - Una (1) cuenta de correo electrónico profesional.
- **OPCIONALES (NO ESTAN INCLUIDOS EN EL PRECIO Y SERAN PAGADOS POR SEPARADO)**
 - Cuenta(s) de correo electrónico profesional adicional(es) \$15.00 anual cada una.
 - Website Bilingüe (2 idiomas [Inglés – Español] \$180.00 un solo pago.
 - Servicio de Soporte Técnico, mantenimiento y actualizaciones \$75.00 mensual:
Seguimiento para el correcto funcionamiento del website.
Una (1) revisión mensual de la velocidad de carga y funcionamiento de enlaces.
Una (1) copia de seguridad mensual, en caso de ataques o problemas, se puede recuperar y cargar la última copia disponible y no perder el 100% del website.
Actualización Básica (no media ni completa) de información, galería, otros datos.

Para todos los efectos legales se entenderá que las obligaciones derivadas del presente contrato son de resultado, por tanto, habrá incumplimiento en caso tal que la página web no se entregue con las características estipuladas anteriormente, se podrá excluir alguna de ellas por necesidad de **EL CONTRATANTE**.

EL CONTRATISTA ejecutará los trabajos y demás condiciones especificadas en este contrato. Si una actividad o modulo del SITIO WEB no se encuentra específicamente descrita en el **PLAN CONTRATADO** del presente contrato, no será parte integral de los productos o servicios contratados, por tanto, se entenderá como un desarrollo o modulo adicional. En este caso **EL CONTRATANTE**

solicitará una cotización por escrito a **EL CONTRATISTA** de tales desarrollos adicionales y no serán parte del presente contrato.

II. SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

EL CONTRATANTE se compromete a:

- Proporcionar a tiempo a **EL CONTRATISTA** toda la información necesaria para la ejecución del trabajo, que será disponible, fiable, correcta, actualizada y completa. Lo anterior deberá ser entregado en un plazo máximo de 10 días después de entregado el anticipo.
- Pagar cumplidamente el valor del contrato como contraprestación al desarrollo del sitio web según la siguiente negociación:
 - Pago del 50% anticipado del valor del plan contratado.
 - Pago del 50% restante al ser aprobado al 100% el diseño y desarrollo del sitio web.
 - IMPORTANTE:
El sitio web será puesto en línea (activo en internet) hasta tener el pago del 100% del valor del plan contratado.
Los accesos serán brindados (entregados) a el contratante hasta que el sitio web sea puesto en línea (activo en internet).

EL CONTRATISTA se compromete a:

- Realizar su mejor esfuerzo en el desarrollo del sitio web contratado de modo diligente y competente, dentro de los plazos acordados.
- Corregir e incluir aquellos cambios señalados por **EL CONTRATANTE**, luego de cada una de las revisiones programadas, siempre y cuando **EL CONTRATANTE**, solicite a **EL CONTRATISTA** por escrito dichas correcciones, e inclusiones. Si transcurridos tres (3) días hábiles contados desde la fecha de en qué tuvo lugar la respectiva revisión programada, sin que hubiera habido comunicación de **EL CONTRATANTE**, se entenderá dicho silencio como aceptación del sitio web con los arreglos, correcciones y/o inclusiones efectuadas.
- Ceder de forma exclusiva los derechos patrimoniales sobre el diseño del sitio web desarrollado a favor de **EL CONTRATANTE**.
- Guardar absoluta confidencialidad de toda la información empleada para el idóneo desarrollo del sitio web.
- Garantizar el idóneo funcionamiento de los vínculos del sitio web al momento de la entrega final.

III. TERCERA: CESIÓN DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES DERIVADOS DEL SITIO WEB, OBJETO DE ESTE CONTRATO.

EL CONTRATISTA cede en exclusiva **EL CONTRATANTE**, la totalidad de los derechos patrimoniales de autor derivados del desarrollo del sitio Web alojado en el dominio que sea seleccionado y

comprado (previa búsqueda y disponibilidad) que mediante este contrato se le encargó y por ello, **EL CONTRATISTA** no podrá ceder a terceros ninguno de los derechos ni obligaciones establecidas en el presente contrato, salvo autorización expresa y por escrito de **EL CONTRATANTE**.

La cesión de estos derechos se extiende a nivel mundial y durará hasta que la citada obra pase al dominio público.

En caso de que **EL CONTRATISTA** aporte materiales que, siendo objeto de protección en propiedad intelectual, hayan sido utilizados para el desarrollo del sitio Web encargado, **EL CONTRATANTE**, quedará exento de toda responsabilidad en que pudiera incurrir por cualquier violación de tales derechos con respecto a terceros (entendiendo por terceros cualquier persona natural o jurídica diferente **AL CONTRATANTE**).

IV. CUARTA: DURACIÓN Y ENTREGA

La entrega del sitio web desarrollado en virtud del presente contrato, se llevará a cabo dentro de un plazo de 30 a 45 días contados a partir de la entrega de toda la información de parte de **EL CONTRATANTE**. Este plazo es prorrogable de mutuo acuerdo entre las partes.

Una vez finalizado el desarrollo del objeto del contrato y aceptado por **EL CONTRATANTE** el producto final, **EL CONTRATISTA** deberá hacer entrega formal del sitio web desarrollado, junto con cualquier otra documentación que se haya generado con motivo de este contrato, de tal forma que sólo existirá una copia de la totalidad del material relativo al objeto del contrato en poder exclusivo de **EL CONTRATANTE**.

V. QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO

Como remuneración económica por concepto del desarrollo del sitio web contratado, y contraprestación por la cesión de los derechos patrimoniales de autor derivados del diseño de dicho sitio web, **EL CONTRATISTA**, percibirá la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS (\$697.00)**, asumida en su totalidad por **EL CONTRATANTE**.

Los pagos por concepto del anterior valor se realizarán de la siguiente manera:

- Pago del 50% anticipado del valor del plan contratado.
- Pago del 50% restante al ser aprobado al 100% el diseño y desarrollo del sitio web.
- IMPORTANTE:
 - El sitio web será puesto en línea (activo en internet) hasta tener el pago del 100% del valor del plan contratado.
 - Los accesos serán brindados (entregados) a el contratante hasta que el sitio web sea puesto en línea (activo en internet).

El pago de los SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS (\$697.00) **NO INCLUYE** el costo de los **ADICIONALES DEL PLAN CONTRATADO**, mismos que serán pagados de contado de forma anticipada en un cien por ciento (100%).

El retraso o incumplimiento del pago generará a cargo de **EL CONTRATANTE** un interés del diez por ciento (10%) mensual hasta la total liquidación del adeudo correspondiente, que comenzará a transcurrir tres (3) días después de aprobado al 100% el diseño y desarrollo del sitio web. Se reitera que el sitio web será puesto en línea (activo en internet) hasta tener pagado el 100% del plan contratado.

VI. SEXTA: PROPIEDAD INTELECTUAL

EL CONTRATISTA reconoce expresamente que pertenece a **EL CONTRATANTE** la plena y exclusiva titularidad y propiedad de todos y cada uno de los elementos de la páginas de Internet del portal objeto del presente contrato, por este acto **EL CONTRATISTA** cede y transfiere, en forma irrevocable y sin limitación alguna a **EL CONTRATANTE**, todos los derechos patrimoniales de autor derivados del diseño del sitio web contratado y acciones que le corresponden, y que le sean reconocidos en el futuro en cualquier país.

El precio pactado en el presente contrato cubre a satisfacción de **EL CONTRATISTA** la totalidad de los trabajos por la creación del sitio web. Así mismo será responsabilidad de **EL CONTRATANTE** obtener todo tipo de licencias permisos o cesiones de derechos relativos al material que entrega y se incluye en los sitios, así como del software requerido para el correcto funcionamiento de dicho sitio.

Sin perjuicio de lo anterior, **EL CONTRATISTA** tendrá derecho a que incluya, en la parte inferior del sitio web objeto del presente contrato, una leyenda que indique lo siguiente: ***“Sitio Web por RoaPrint Wraps – Angel Orellana”***.

VII. SÉPTIMA: RENOVACIONES ANUALES

EL CONTRATISTA recibirá de forma anual de parte de **EL CONTRATANTE** el pago de las RENOVACIONES ANUALES por concepto de los siguientes servicios:

- Dominio y Hosting \$150.00
 - Certificado SSL ([https://\[website seguro\]](https://[website seguro])) \$50.00
 - Una (1) cuenta de correo electrónico profesional \$15.00
- El pago total anua de las renovaciones será de \$215.00***

Los costos anteriores son para cubrir los servicios de las empresas que brindan los mismos, y son necesarios para que los mismos estén activos en internet.

Estos costos pueden variar según los precios que brinden estos proveedores a **EL CONTRATISTA**, en caso de variar estos costos, serán comunicados a **EL CONTRATANTE** al momento de realizarse las renovaciones.

Los costos de los ADICIONALES serán pagados juntamente con los costos anteriores a **EL CONTRATISTA**, y dependerá de los seleccionados por **EL CONTRATANTE**.

VIII. OCTAVA: TRASLADOS DEL SITIO WEB A OTROS HOSTING O PROVEEDORES

En caso que **EL CONTRATANTE** desee trasladar su website a otro hosting o proveedor de websites, deberá comunicar con un tiempo anticipado mínimo de treinta (30) días a **EL CONTRATISTA**. Este proceso incurre en costos por empaquetado de información (contenido), traslado del dominio que puede rondar hasta en TRESCIENTOS VEINTINUEVE DOLARES AMERICANOS (\$329). Mismos que deben ser cancelados a **EL CONTRATISTA** en un cien por ciento (100%) por anticipado.

IX. NOVENA: UBICACIÓN

Las actividades descritas podrán desarrollarse en la ubicación que **EL CONTRATISTA** utilizara para su actividad profesional. En ningún caso, **EL CONTRATISTA** se desplazará al domicilio **EL CONTRATANTE**, para realizar dicha tarea.

X. DÉCIMA: RELACIÓN

La relación entre las partes tiene exclusivamente carácter mercantil, no existiendo vínculo laboral alguno entre **EL CONTRATANTE** y **EL CONTRATISTA**.

XI. DÉCIMA PRIMERA: ENTREGA

Una vez finalizado el trabajo objeto de este contrato, **EL CONTRATISTA** entregará al cliente el SITIO WEB instalado en un servidor, según se especifica en las condiciones en el PLAN SELECCIONADO y el precio acordado y los adicionales seleccionados en la cláusula quinta se encuentren cubiertos (pagados) en un cien por ciento (100%) por **EL CONTRATANTE**.

XII. DÉCIMA SEGUNDA: REVISIONES

Entiéndase por revisiones cada una de las estipulaciones por escrito de los ajustes sobre el diseño del sitio web durante el proceso de diseño. Este servicio incluye tres (3) revisiones gratuitas, después de estas se realizará un cobro de cincuenta dólares americanos (\$50.00) por cada revisión extra. Las cuales deberán cumplirse de la siguiente manera:

- REVISION #1: En un plazo de 25 a 30 días después de entregada toda la información de parte de EL CONTRATANTE.
- REVISION #2: en un plazo de 5 a 10 días después de revisión #1.
- REVISION #3: en un plazo de 5 a 10 días después de revisión #2.

Estas revisiones se realizarán por medios digitales, como plataformas de ZOOM, GOOGLE MEETS, u otras plataformas digitales que sean de conveniencia para ambas partes.

XIII. DÉCIMA TERCERA: CONFIDENCIALIDAD

Las partes se comprometen, con carácter mutuo y recíproco, a tratar como “confidencial” toda la información técnica, comercial o de cualquier otra naturaleza comprendida y/o que se derive directa o indirectamente de las indicaciones que la contraparte le haya facilitado para el desarrollo del objeto del presente contrato (en adelante “la información confidencial”). En consecuencia, ninguna parte podrá revelar total o parcialmente, de palabra, por escrito o de cualquier otra forma, a ninguna persona física o jurídica, ya sea de carácter público o privado, la Información Confidencial, sin el consentimiento expreso y por escrito de la contraparte.

La misma confidencialidad que se imponen a las partes o a terceros que intervengan en la ejecución, deberá ser impuesta por cada una de las partes a sus trabajadores (por cuenta propia o ajena, con relación laboral o mercantil) que de modo directo o indirecto estén relacionados con el objeto del contrato. Será obligación de las mismas partes hacer firmar a sus trabajadores un documento vinculante por el que adquieren tal obligación.

Este compromiso de confidencialidad, tanto entre las partes como de éstas con sus trabajadores y contratistas, permanecerá durante la vigencia del presente contrato, así como un año después de la finalización del mismo.

XIV. DÉCIMA CUARTA: LEY APLICABLE

Este contrato se celebra y las obligaciones derivadas de su suscripción serán ejecutadas en legalidad internacional. Por lo anterior, son las leyes internacionales las que rigen en todas sus partes el presente contrato y conforme a ellas deberá interpretarse, así como solucionarse cualquier diferencia que eventualmente tenga lugar entre las partes.

Leído el presente contrato y para que así conste, y en prueba de conformidad y aceptación al contenido de este contrato, **EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA** por duplicado el presente contrato a los 13 días del mes de NOVIEMBRE del DOS MIL VEINTITRES (2023).

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA

NEGOCIACION Y ACEPTACION CONFORME A LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS, SE HACE POR MEDIO DIGITAL. ESTANDO ENTERADAS Y ENTENDIDAS AMBAS PARTES.